



DIRECCIÓN
NACIONAL DE
HIDROGRAFÍA

2018-10-4-1403

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFÍA

Montevideo, **- 3 JUN. 2018**

VISTO: estos antecedentes referidos a la Licitación Abreviada N° 27/2018: "Servicio de sereno y portería para el Puerto José Carbajal "El Sabalero" en la ciudad de Juan Lacaze, Departamento Colonia".-----

RESULTANDO: I) que como consta en el acta labrada el 19 de octubre de 2018 a la apertura de ofertas se presentaron las siguientes empresas: Fabamol SA, Padigol SA, Sevitec Ltda., Tanirey SA, Daniel Francisco Mayuncaldi Figueira, Leonardo Lostao, SI Seguridad Ltda., Sánchez Dibot Santiago, Passelli Acosta Roberto Leonel, Tlapiani SRL, AS Seguridad y Vigilancia Ltda., Prodomus SRL, Agneta SA y Convi SA.-----

II) que analizadas las ofertas y según lo establecido por el artículo 66 del TOCAF se invitó a las empresas A.S. Seguridad y Vigilancia Ltda. , Sánchez Dibot Santiago y Tlapiani SRL a mejorar sus ofertas.-----

III) que de la respuestas a la "mejora de ofertas" presentadas por las empresas involucradas se desprende que la cotización más baja corresponde a la firma AS Seguridad y Vigilancia Ltda. -----

CONSIDERANDO: I) que las Áreas Administración y Mantenimiento Portuario y la Comisión de Adjudicaciones sugieren adjudicar a la empresa A.S. Seguridad y Vigilancia Ltda. la presente licitación.-----

II) que el Departamento Contaduría ha tomado la intervención que les compete emitiendo el Documento de Afectación N° 396.-----

III) que consultado el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE), las empresas se encuentran en estado "activo".-----

ATENCIÓN: A lo expuesto precedentemente y a lo establecido en el Texto Ordenado de la Contabilidad y Administración Financiera del Estado (TOCAF), aprobado por Decreto N°150/012 de 11 de mayo de 2012.-----

EL DIRECTOR NACIONAL DE HIDROGRAFÍA

RESUELVE:

1°.-Adjudicase - ad-referéndum del Contador Central de la Contaduría General de la Nación y del Contador Auditor del Tribunal de Cuentas de la República - la Licitación Abreviada N° 27/2018: "Servicio de sereno y portería para el Puerto José Carbajal "El Sabalero" en la ciudad de Juan Lacaze, Departamento Colonia" a la firma A.S. Seguridad y Vigilancia Ltda. - RUT 040447830014-, por un monto total de \$ 3.491.152,00 (pesos tres millones cuatrocientos noventa y un mil ciento cincuenta y dos con 00/100) impuestos incluidos, valor hora/hombre \$ 196 más IVA, por el plazo de dos años.-----

2°.- Los pagos se realizarán como beneficiario del Sistema Integrado de Inclusión Financiera (SIIF) a través de la Tesorería General de la Nación.-----

3°.- Autorízase a los fines indicados la erogación de \$ 3.491.152,00, más ajustes, que se atenderá con cargo al Proyecto 856 (Financiación 1.1), Crédito Ejercicio 2019 y siguientes.-----

4°.- Establécese que la notificación a la firma adjudicataria de la presente resolución, constituirá a todos los efectos legales el Contrato correspondiente a que se refieren las disposiciones del Pliego y normas legales y reglamentarias vigentes, siendo las obligaciones y derechos de la empresa referida las que surgen de los Pliegos, de su oferta y de las normas jurídicas aplicables.-----

5°.- Establécese que la empresa adjudicataria tendrá un plazo de 10 (diez) días calendario a partir del siguiente al de la notificación de la presente resolución, para presentar el certificado del Patronato Nacional de Encarcelados y Liberados (artículo 14 de la Ley N° 17.897 de 14 de



DIRECCIÓN
NACIONAL DE
HIDROGRAFÍA

setiembre de 2005 y el certificado vigente expedido por la Dirección General de Fiscalización de Empresas (DIGEFE).-----

6°.- Pase a Sección Secretaría General y Departamento Contaduría a sus efectos, cumplido siga a intervención del Contador Central de la Contaduría General de la Nación y del Contador Auditor del Tribunal de Cuentas de la República, de no existir objeciones, notifíquese y pase al Área Administración y Mantenimiento Portuario y Departamento Contaduría para su conocimiento y efectos.-----

AN/mp


Ing. ANDRÉS NIETO
Director Nacional de Hidrografía
M.T.O.P.



DIRECCIÓN
NACIONAL DE
HIDROGRAFÍA

2018-10-4-1403

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFÍA

Montevideo, 26 de junio 2019

VISTO: estos antecedentes referidos a la Licitación Abreviada N° 27/2018: "Servicio de sereno y portería para el Puerto José Carbajal "El Sabalero" en la ciudad de Juan Lacaze, Departamento Colonia".-----

RESULTANDO: I) por resolución de fecha 3 de junio de 2019 se adjudicó el servicio a la firma A.S. Seguridad y Vigilancia Ltda, por el plazo de dos años.-----

CONSIDERANDO: I) que el Pliego de Condiciones que rige la licitación establece que la contratación será por un año.-----

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo establecido en el Texto Ordenado de la Contabilidad y Administración Financiera del Estado (TOCAF), aprobado por Decreto N°150/012 de 11 de mayo de 2012.-----


EL DIRECTOR NACIONAL DE HIDROGRAFÍA

RESUELVE:

1°.- Modifícase numeral 1° de la resolución de fecha 3 de junio de 2019, la cual quedará redactada de la siguiente forma: "Adjudícase -ad-referéndum del Contador Central de la Contaduría General de la Nación y del Contador Auditor del Tribunal de Cuentas de la República - la Licitación Abreviada N° 27/2018: "Servicio de sereno y portería para el Puerto José Carbajal "El Sabalero" en la ciudad de Juan Lacaze, Departamento Colonia" a la firma A.S. Seguridad y Vigilancia Ltda. - RUT 040447830014-, por un monto total de \$ 3.491.152,00 (pesos tres millones cuatrocientos noventa y un mil ciento cincuenta y dos con 00/100) impuestos incluidos, valor hora/hombre \$ 196 más IVA, por el plazo de un año".-----

2°.- Pase a Sección Secretaría General y Departamento Contaduría a sus efectos, cumplido siga a intervención del Contador Central de la Contaduría General de la Nación y del Contador Auditor del Tribunal de Cuentas de la República, de no existir objeciones, notifiqúese y pase al Área Administración y Mantenimiento Portuario y Departamento Contaduría para su conocimiento y efectos.-----

AN/mp



M.T.O.P.
Director Nacional de Hidrografía
Ing. ANDRÉS NIETO